



Ministerio Público de la Defensa
Ministerio Público de la Defensa

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: EX-2025-00000516- -MPD-DGAD#MPD - ACTA PREADJUDICACION CPRJ NRO 3 - LIC PUB 64/2025

ACTA DE PREADJUDICACION

EX-2025-00000516- -MPD-DGAD#MPD

Licitación Pública N° 64/2025

En la ciudad de Buenos Aires, a 25 días del mes de agosto de 2026, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N ° 3 de la Defensoría General de la Nación, creada por Resoluciones AG Nro. 308/05, DGN. Nros. 697/09, 90/17, 2004/17 y RDGN-2023-1058-E-MPD-DGN#MPD, integrada por la Dra. María Fernanda Alberdi en carácter de Presidente (en reemplazo del Dr. Eduardo Jorge Madar, cfr. IF-2026-00049494-MPD-CPRE3#MPD), la Cdora. María José Regueira y el Cdor. Jorge De Mársico, en carácter de vocales; a efectos de examinar la oferta presentada en el expediente de referencia, por el cual se tramita la “Adquisición de un inmueble, o inmueble con una superficie con predio libre y/o construcción a demoler y/o a ampliar y/o reciclar; o terreno libre (baldío) o con construcción a demoler para la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul con asiento en Tandil, provincia de Buenos Aires” según el siguiente detalle:

OFERTA ÚNICA: Luis Jorge Colangelo (autorización de venta a favor de Celia Sánchez).

En primer término, corresponde examinar si la oferta presentada se ajusta a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado. En este sentido, y conforme surge de los dictámenes jurídicos obrantes en IF-2026-00038358-MPD-AJ#MPD e IF-2026-00045007-MPD-AJ#MPD, el oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida.

En segundo lugar, el oferente cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego, según surge del IF-2026-00039649-MPDDGAD#MPD del órgano con competencia técnica - Departamento de Arquitectura.

Asimismo, el Departamento Presupuesto, en su IF-2026-00047970-MPD-AJ#MPD, expresa que cuenta con disponibilidad presupuestaria.

Por lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicaciones N ° 3 considera que corresponde preadjudicar a la oferta única “LUIS JORGE COLANGELO -AUTORIZACIÓN DE VENTA A FAVOR DE MARIA CELIA SANCHEZ; según se indica:

Renglón	Cantidad	Descripción	Precio Total
Único	1	Adquisición de propiedad en la localidad de Tandil, provincia de Buenos Aires (según Pliego de Especificaciones Técnicas).	US\$ 172.000,00
		Comisión Inmobiliaria	US\$ 5.000,00
		Total Preadjudicado	

Por último, deberá darse cumplimiento al Art. 32 del Régimen para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio Público de la Defensa.